

Ciudad de México, 08 de Julio de 2019

Señores

**ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE MANZANILLO,  
COLIMA**

Torre Puerto - Calle 1 NTE. 12,  
Fondeport 28219, Manzanillo, Colima.

Presente.-

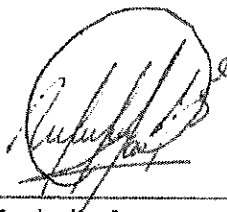
*Atc.: HUMERTO LÓPEZ*

De nuestra consideración,

Sirva la presente para hacer del conocimiento de esa Asociación Civil que MAERSK MEXICO, S.A. DE C.V. ha decidido dar por terminado el Contrato de Garantía suscrito entre la **ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA y MAERSK MEXICO, S.A. DE C.V.**, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Sexta del citado contrato.

En tal sentido, solicitamos que se dé aviso a los asociados que esta terminación se hará efectiva a los 30 días siguientes de la presente notificación. Aprovechamos la oportunidad, para de conformidad con la Cláusula Quinta, se le solicite de igual manera a sus Asociados que procedan a saldar cualquier monto pendiente.

Sin más a que hacer referencia,



---

Marbelis James  
Representante Legal  
Maersk México SA de CV